VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
33822 Trabajo fin de Grado en Geografía y Medio Ambiente

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33822
Nombre	Trabajo fin de Grado en Geografía y Medio Ambiente
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente	647 - Trabajo fin de Grado en Geografía y Medio Ambiente	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
ALBERTOS PUEBLA, JUAN MIGUEL	195 - Geografía
FERRANDIS MARTINEZ, ADRIAN	195 - Geografía
LOPEZ GARCIA, MARIA JOSE	195 - Geografía

RESUMEN

El trabajo de fin de grado tiene carácter obligatorio, se ubica en el cuarto curso del Grado, con la asignación de 12 créditos. De acuerdo con el documento de Verificación del Grado de Geografía y Medio Ambiente, todos los trabajos perseguirán una serie de objetivos comunes y genéricos que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo geográfico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El estudiante deberá tener superados 150 créditos básicos y obligatorios para poder realizar el Trabajo Fin de Grado.

COMPETENCIAS

1318 - Grado de Geografía y Medio Ambiente

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización, planificación, gestión y evaluación.
- Comunicación oral y escrita en la lengua propia y conocimiento de una lengua extranjera.
- Resolución de problemas y toma de decisiones. Diseño y gestión de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual.
- Habilidades en las relaciones interpersonales y adaptación a situaciones complejas.
- Compromiso con valores de igualdad de género, interculturalidad, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, cultura de la paz y valores democráticos, y solidaridad.
- Aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor. Capacidad de resolver situaciones imprevistas.
- Motivación por la calidad en el trabajo, responsabilidad, honestidad intelectual.
- Elaboración de la información estadística. Manejo de programas estadísticos.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema.
- Espacios geográficos regionales.
- Geografía humana, económica y social.
- Geografía física.
- Ordenación del territorio.
- Métodos de información geográfica.
- Metodología y trabajo de campo.
- Técnicas de información geográfica como instrumento de conocimiento e interpretación del territorio y del medio ambiente.

- Dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos sociales y territoriales y medioambientales.
- Relación y síntesis de la información territorial transversal.
- Gestión territorial y medioambiental. Integración de las esferas social, económica y ambiental bajo el enfoque del desarrollo sostenible.
- Participación en el diseño e implantación de políticas ambientales, así como en la evaluación del impacto ambiental de proyectos, planes y programas.
- Adquirir los conocimientos básicos para el análisis e interpretación de los riesgos ambientales y para la participación en los planes de prevención de riesgos.
- Programas de desarrollo rural y urbano, con garantía de sostenibilidad medioambiental.
- Adquirir los conocimientos básicos para el análisis y diagnóstico de las políticas públicas relacionadas con los aspectos geográficos del el medioambiente.
- Manejo de la cartografía y los sistemas de información geográfica.
- Relación del medio natural con la esfera social y humana.
- Diversidad de lugares, regiones y localizaciones y sus relaciones.
- Análisis y valoración de los paisajes desde una perspectiva espacio temporal.
- Adquirir las técnicas básicas para el trabajo de campo en Geografía y de modo singular la lectura e interpretación geográfica del paisaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entre los objetivos que se persiguen con la elaboración del Trabajo de fin de Grado, se pueden citar los siguientes:

- Poner en contacto a los estudiantes con las fuentes y materiales para la elaboración de un trabajo geográfico.
- Desarrollar la capacidad de selección, crítica y síntesis de la información obtenida.
- Desarrollar la capacidad de exposición escrita, de acuerdo con las normas formales mínimas: índice, desarrollo con epígrafes, citación, conclusiones, bibliografía y fuentes.
- Iniciar a los estudiantes en la recogida y elaboración de la información y en el planteamiento de hipótesis.
- Potenciar la habilidad para a la exposición pública y la defensa de los trabajos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TFG

De acuerdo con la normativa de Trabajos de Final de Grado, los trabajos podrán ser de cuatro tipos:
a)Trabajos de revisión e investigación bibliográfica relacionados con la titulación.
b)Trabajos de carácter o de aplicación profesional relacionados con la titulación.
c)Trabajos experimentales o teóricos relacionados con la titulación.
d)Trabajos coordinados con las prácticas externas de la titulación.
Los TFG se podrán hacer en colaboración con instuticiones, organismos o empresas diferentes de la Universitat de València siempre que exista un convenio con ellas.
De acuerdo con el documento de Verificación del Grado de Geografia y Medio Ambiente, cualquier trabajo de final de Grado deberá seguir los siguientes procedimientos:
Planteamiento inicial: tema propuesto por el tutor.
Elaboración de una lista bibliográfica pertinente que contenga:
-Obras de referencia (cronología, atlas histórico-geográficos, diccionarios, etc.).
-Manuales y bibliografía general.
-Monografías y artículos de revistas especializadas.
-Repertorios de fuentes editadas: de cartoteca, de hemeroteca o archivísticas.
-Fuentes primarias, si es el caso.
Lectura de la bibliografía:
-Selección de datos, ideas y argumentos.
-Confección de fichas de lectura (de contenidos, de cita textual, de evaluación...).
Elaboración de guión provisional del trabajo
Redacción final del trabajo:
-Introducción.
-Exposición de ideas y argumentos.
-Aparato cartográfico y gráfico.
-Aparato crítico:
. notas a pie de página
. citas textuales
. listados bibliográficos y documentales
. imágenes (gráficos, mapas, fotografía, etc.)
. conclusiones
Exposición pública ante una comisión formada por profesores.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	290,00	0
TOTAL	**290,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

El TFG deberá defenderse siguiendo los siguientes procedimientos:

-La defensa del trabajo será oral y pública delante de un tribunal.

-El tribunal convocará con una antelación mínima de cinco días a los estudiantes para hacer la exposición por orden alfabético indicando la fecha, la hora y el lugar donde se defenderá el trabajo.

-El estudiante tendrá 20 minutos para defender su trabajo.

-El tribunal tendrá hasta 15 minutos para preguntar y realizar las observaciones que considere oportunas.

El TFG deberá cumplir los siguientes requisitos formales:

- Extensión mínima: 30 hojas (65.000 caracteres con espacios)/máxima 50 hojas (105.000 caracteres con espacios) (gráficos y mesas incluidos).

- Formato: dimensiones de letra 12 ; interlineado: 1’5.

De acuerdo con el calendario por el que se regirán los periodos de lectura en cada curso académico, el/la alumno/a deberá presentar en la sede electrónica de la Universitat a través de la plataforma ENTREU (http://entreu.uv.es) la solicitud de defensa y evaluación del TFG. Junto al pdf del TFG se anexará el Formulario de entrega con VºBº del Tutor/a.

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del trabajo serán, de acuerdo con el documento de Verificación del Grado de Geografia y Medio Ambiente, serán:

- Grado de adecuación del trabajo a las indicaciones dadas por el director.

- Calidad de la revisión bibliográfica realizada.

- Capacidad de argumentar, mostrando el dominio de la terminología propia de la disciplina considerada.

- Calidad en la exposición escrita.

- Calidad en la exposición oral.

El tutor del Trabajo de Fin de Grado emitirá obligatoriamente un informe dirigido al tribunal en el que hará constar de forma específica el grado de adecuación del trabajo a las indicaciones dadas al alumno y en qué medida se han alcanzado a su juicio las competencias propias del proceso de realización.

El tribunal otorgará una de las siguientes calificaciones: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5,0 a 6,9), notable (de 7,0 a 8,9) o sobresaliente (de 9,0 a 10). La asignación de las matrículas de honor deberá hacerse por unanimidad y una vez acabados los períodos de presentación, siguiendo los criterios establecidos por la normativa de la Universitat. Si fuera necesario se reunirán los miembros de los diferentes tribunales para adjudicar las matrículas.

En el caso de Trabajos Fin de Grado realizados en coordinación con la asignatura de Prácticas Externas, el alumno deberá informar de esta situación a los respectivos tutores y presentar copia de la memoria que haya sido evaluada en primer lugar al tutor de la asignatura que se evalúe con posterioridad.

REFERENCIAS

Básicas

- Instruccions per a la realització i presentació del Treball de Fi del Grau de Geografia i Medi Ambient per la Universitat de València. (Aprovades per la Comissió Acadèmica del Títol de Geografia i Medi Ambient el 08 de juliol de 2013; modificades el 27 de juliol de 2016).

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno